

Núm. de expediente: ITP/GR/019/2011.
Beneficiario: Bonachera González, José.
Localidad: Guadix.
Importe de la subvención: 14.681,63 €.
Objeto: 1.a.3. Reforma baños: grifería, sanitarios y carpintería; aire acondicionado.

Núm. de expediente: ITP/GR/021/2011.
Beneficiario: López Vázquez, Isabel.
Localidad: Freila.
Importe de la subvención: 12.145,58 €.
Objeto: 2.a.6. Rehabilitación de aljibe y cuadra para bodega y sala reuniones: obra civil y equipamiento.

Núm. de expediente: ITP/GR/022/2011.
Beneficiario: Casa Familiar de Mariana Pineda, S.L.
Localidad: Granada.
Importe de la subvención: 21.844,50 €.
Objeto: 1.a.3. Mobiliario y equipamiento de restaurante, zonas comunes y habitaciones.
1.a.4. Oruga salvaescaleras.

Núm. de expediente: ITP/GR/023/2011.
Beneficiario: Casa del Capitel Nazari, S.L.
Localidad: Granada.
Importe de la subvención: 16.785,00 €.
Objeto: 1.a.3. Instalación ascensor y mobiliario específico discapacitados para zonas comunes y habitaciones.

Núm. de expediente: ITP/GR/024/2011.
Beneficiario: Construcciones y Rehabilitaciones Inpimat, S.L.
Localidad: Alcadia de Guadix.
Importe de la subvención: 27.507,40 €.
Objeto: 2.a.1. Adaptación de Cueva del Castañar: obra civil, mobiliario y equipamiento.

Núm. de expediente: ITP/GR/028/2011.
Beneficiario: Bar Restaurante Narciso Martín, S.L.
Localidad: Pampaneira.
Importe de la subvención: 134.410,50 €.
Objeto: 4.a.1. Mejora y modernización de restaurante: obra civil, mobiliario y maquinaria.

Núm. de expediente: ITP/GR/029/2011.
Beneficiario: Grupo Macia Hoteles, S.L.
Localidad: Granada.
Importe de la subvención: 23.659,50 €.
Objeto: 1.a.1. Software de gestión centralizada de hoteles.

Núm. de expediente: ITP/GR/030/2011.
Beneficiario: Promociones Condor, S.A.
Localidad: Granada.
Importe de la subvención: 88.923,10 €.
Objeto: 1.a.3. Mobiliario y equipamiento hotel (Monasterio de los Basilios).

Núm. de expediente: ITP/GR/034/2011.
Beneficiario: López Hernández, Gerardo.
Localidad: Cogollos de Guadix.
Importe de la subvención: 51.046,61 €.
Objeto: 2.a.1. Creación de casa rural: obra civil, mobiliario, maquinaria y equipamientos.

Núm. de expediente: ITP/GR/046/2011.
Beneficiario: Vallejo Roldán, José Antonio.
Localidad: Melegis.
Importe de la subvención: 450,00 €.
Objeto: 1.a.1 Creación de página web para comercialización y gestión.

Núm. de expediente: ITP/GR/051/2011.
Beneficiario: Holiday Company BBH.
Localidad: Albuñán.
Importe de la subvención: 22.759,81 €.
Objeto: 2.a.6. Creación de piscina y porche: obra civil e instalación.

Núm. de expediente: ITP/GR/052/2011.
Beneficiario: Jara del Sol, S.L.
Localidad: Cenes de la Vega.
Importe de la subvención: 18.988,21 €.
Objeto: 1.a.3. Mejora hotel 3* rural y creación de sala tratamientos corporales.

Núm. de expediente: ITP/GR/057/2011.
Beneficiario: Marisquería Chill-Out Swing, S.L.
Localidad: Motril.
Importe de la subvención: 200.000,00 €.
Objeto: 3.a. Creación chiringuito playa: obra civil, equipamientos, maquinaria y mobiliario.

Núm. de expediente: ITP/GR/060/2011.
Beneficiario: Puertas Rodríguez, Mercedes.
Localidad: Torrenueva.
Importe de la subvención: 25.626,00 €.
Objeto: 1.a.3. Reforma y modernización del hostel: obra civil, mobiliario e instalación de toldos.

Granada, 16 de febrero de 2012.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto del Apercibimiento a don José Luis Lozano Caballero y doña María Montserrat Ortiz Rodríguez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del escrito de apercibimiento relativo al procedimiento de Idoneidad para Adopción Internacional de fecha de registro de salida 25 de enero de 2012.

Asimismo, se le advierte que en cumplimiento del art. 92.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, pasados tres meses, desde la notificación de este acuerdo sin que haya realizado manifestación alguna al respecto, se producirá la caducidad del procedimiento y se procederá al archivo del mismo.

Cádiz, 23 de enero de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.